



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar requisita en los Módulos, fueron incautados los siguientes elementos:

En el Módulo MX1: una planchuela metálica y una hoja de cuchillo, del interior de la cocina del Pabellón A2. Sin responsables.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular con batería, en posesión de un interno alojado en el Pabellón C1. Además, fueron hallados un aparato de telefonía celular y tres planchuelas, en sectores de uso común del Pabellón N°3. Sin responsables.

En el Módulo 1: un aparato de telefonía celular con baterías, dos chips y dos elementos punzantes, secuestrados del sector de duchas del Pabellón A3.

En el Módulo 2 Para Condenados: un aparato de telefonía celular y 10 grs. de picadura de marihuana. sin responsable.

En el Establecimiento Penitenciario N°9, Unidad de Contención del Aprehendido, U.C.A., personal de guardia halló tres cargadores tipo industriales, dos aparatos de telefonía celular, una batería y dos elementos punzantes del interior. Sin responsables.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, personal de guardia secuestró tres elementos punzantes del Pabellón D2. Sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 29 de junio de 2017